

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2010

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LOGICHEM SOLUTIONS S.A.

En calidad de COMISARIA PRINCIPAL, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de LOGICHEM SOLUTIONS SA por el período comprendido entre Enero y Diciembre 2010, dichos estados comprenden el Balance General y el Estado de Resultados terminados a esta fecha.

La revisión fue efectuada en cumplimiento del mandato de la Junta General de Accionistas y además para dar cumplimiento a las disposiciones legales y los estatutos de la Empresa.

De la revisión anterior considero que los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera al 31 de diciembre del 2010, la Empresa observó en sus registros, cálculos y análisis, las normas y principios de aplicación obligatoria y legal. El control interno aplicado es correcto y salvaguarda los activos fijos.

La documentación societaria de la empresa está llevada correctamente y se ha cumplido con el mandato de los socios en las resoluciones de Junta de Accionistas.

Quito, 20 de abril del 2011

Atentamente,



LCDA RITA JIMENEZ
COMISARIA

